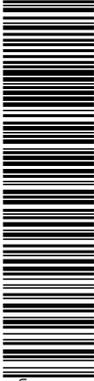


DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): CONVOCATORIA MESA PÚBLICAPROPOSTA DE ADJUDICACIÓN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JGSTH-9R1KT-POM4P</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 21/03/2023 13:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 21/03/2023 13:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 957087\_JGSTH-9R1KT-POM4P\_95640450E69E5B6ED02F08F7C134819C91F7DAC5) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=2&ent\\_id=5&idioma=1&opc\\_id=10027](https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027)



Procedimiento: enajenación de patrimonio

Objeto: Enajenación de dos parcelas municipales para construir viviendas sujetas a un régimen de protección pública

Trámite: Convocatoria de la mesa pública: alegaciones presentadas por POSCAM y documentación aportada por la empresa que obtuvo la mayor puntuación total

### PROVIDENCIA

En la sesión celebrada el 1 de febrero de 2023 se aprobó la puntuación total obtenida por los licitadores que se presentaron al procedimiento de enajenación de dos parcelas.

El mismo día 1 de febrero la empresa POSCAM GESTIÓN INMOBILIRIA, S.L., presentó un escrito en el que solicita la exclusión de las ofertas presentadas por las empresas GESURBE PROJECT, S.L., CERÁMICAS Y CONSTRUCCIONES ROCA, S.L. y DELTA URBAN DESIGN, S.L. Dicho escrito fue trasladado a las empresas afectadas y se ha emitido un informe técnico sobre su contenido.

Asimismo, se requirió a la empresa GESURBE PROJECT, S.L. para que constituyese la garantía establecida en los pliegos y presentase la documentación relativa a su capacidad jurídica y a la solvencia económica y técnica. La citada empresa aportó la documentación solicitada.

Procede resolver la petición presentada por la empresa POSCAM y, asimismo, examinar la documentación presentada para formular la propuesta de adjudicación.

Por lo expuesto, en ejercicio de las competencias otorgadas a la Presidencia de la mesa,

### RESUELVO

PRIMERO.- Convocar una sesión de la mesa de calificación y valoración de las ofertas presentadas en el procedimiento de enajenación de dos parcelas para la construcción de viviendas sujetas a un régimen de protección pública para el próximo **viernes, día 24 de marzo de 2023, a las 14:00 horas**, en la sala de conferencias de la Casa Consistorial.

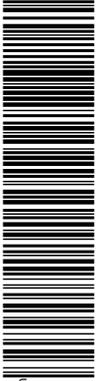
SEGUNDO.- Esta convocatoria se hará pública el portal de transparencia del Ayuntamiento y en tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

TERCERO.- El acto administrativo que contiene esta providencia es un acto de trámite no cualificado, contra el que no cabe interponer recurso, dejando a salvo el



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odon (Madrid) Tel: 91 616 96 00 [www.aytovillaviciosaodeodon.es](http://www.aytovillaviciosaodeodon.es)

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): CONVOCATORIA MESA PÚBLICAPROPUUESTA DE ADJUDICACIÓN	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JGSTH-9R1KT-POM4P</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 21/03/2023 13:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 21/03/2023 13:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 957087\_JGSTH-9R1KT-POM4P\_95640450E6E0D02E08F7C134819C94F7DAC5) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_cod=2&ent\\_id=5&idioma=1&opc\\_id=10027](https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027)

derecho de los interesados a manifestar su oposición a este acto de trámite, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Villaviciosa de Odón, en la fecha que consta en la huella de firma digital

El Alcalde Presidente  
(Firma digital)  
Raúl Martín Galán



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 [www.aytovillaviciosaodeodon.es](http://www.aytovillaviciosaodeodon.es)